



**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/16
(Convocatoria 2016/17)**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
<i>Id Ministerio</i>	5600422
<i>Denominación del Programa</i>	Avances en Ingeniería de Materiales y Energías Sostenibles
<i>Curso académico de implantación</i>	
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/escueladoctorado/inicio
<i>Web del Programa</i>	http://grados.ujaen.es/node/404/doctorado_presentacion

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

En general se puede decir que el título se está implantando de forma satisfactoria, siguiendo la Memoria verificada. En cuanto a los recursos disponibles y servicios están de acuerdo a lo que aparecen en la memoria, así como el personal académico. En cuanto al sistema interno de garantía de calidad se está implantando adecuadamente. Es preciso indicar que en el presente curso, la Comisión Garantía Interna de Calidad ha tratado los diferentes aspectos de diseño del título y se han previsto acciones de mejora.

A continuación, se hará una valoración general de cada uno de los apartados recogidos en la memoria:

Descripción del título: El número máximo de alumnos que se pueden admitir en el programa de doctorado es de diez, en el curso 2013/14 se han cubierto las plazas al 100%, en el 2014/15 el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 9, cubriéndose el 90% de las plazas ofertadas, en 2015/2016 los alumnos matriculados fueron 7, cubriéndose un 70% de las plazas ofertadas. En cuanto al perfil del ingreso recogido en la Memoria, se ha analizado en la Comisión Académica del programa de doctorado y se considera adecuado, ya que en el curso 2016/2017, se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas.

Justificación: El desarrollo del programa de doctorado se justifica sobre la base de su relación con la política europea de I+D+i recogida en la reciente Declaración Lund, donde se hace un firme llamamiento al aumento de los recursos de la investigación europea, la mejora de la cooperación entre los diferentes niveles y la creación de sistemas de innovación más atrevidos para resolver los grandes retos de Europa. Así los materiales avanzados se consideran de gran importancia para los desarrollos tecnológicos en todos los ejes del Séptimo Programa Marco y en sus respectivos campos de aplicación. En el programa de doctorado se han incluido las disciplinas adecuadas para conseguir la mayor sinergia efectiva, de ahí la propuesta conjunta planteada. Además las tecnologías clave posibilitadoras tales como los materiales avanzados y las energías sostenibles son de importancia excepcional. Dominar tales tecnologías coloca una base estable que permitirá el crecimiento sostenible e inclusivo en nuestro país y en la Unión Europea.

Por último indicar que la implantación del programa también vendría justificada por tratarse de una propuesta de trabajo innovadora que agrupa disciplinas como la ciencia de los materiales y las energías renovables, apoyadas por otras disciplinas transversales como las Tecnologías de la Información y Comunicación o la Geología, consiguiendo así una sinergia que puede contribuir al desarrollo e innovación en las disciplinas mencionadas. Esto se apoya en el interés suscitado en las diferentes jornadas realizadas en el marco del programa de doctorado, llevadas a cabo, como:

Jornadas Nutrientes Tecnológicos y Economía Circular;



**Programa de Doctorado:
AVANCES EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y
ENERGÍAS SOSTENIBLES**

JORNADAS:

“NUTRIENTES TECNOLÓGICOS Y ECONOMÍA CIRCULAR”.

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016. HORA: 9,30 h. LUGAR: SALA DE JUNTAS EDIFICIO DEPARTAMENTAL. ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES. CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO. CINTURÓN SUR, S/N. LINARES (JAÉN)

Jornadas de Biomateriales e impresión 3D Médica



Acceso y admisión de estudiantes: En la página Web de la Universidad está disponible y de fácil acceso en la normativa de matrícula, acceso y admisión de estudiantes. Los alumnos disponen de las normativas de matrícula y de permanencia, publicadas en el siguiente enlace:
http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_admisionymatricula

Competencias y planificación de enseñanzas: La oferta de actividades de formación, agrupadas como:

- Actividades Transversales.
- Actividades específicas
- Actividades formativas en supervisión

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_actividadesformativas

están planificadas para garantizar que los investigadores/as en formación puedan alcanzar los conocimientos y competencias académicas y profesionales de sus programas.

Las competencias básicas y específicas se encuentran publicadas y accesibles en la página web de la Universidad, en el enlace:
<http://estudios.ujaen.es/sites/estudios.ujaen.es/files/CCBB%20PD.%20Materiales.pdf>

Personal académico: En lo relativo al personal académico se ajusta a lo recogido en la Memoria verificada del programa de doctorado. Destacar que se ha incrementado el número de publicaciones y sexenios del personal académicos del programa de doctorado.



Además la Universidad de Jaén, a través de la Escuela de Doctorado, dispone de dos Servicios encargados de la realización de tareas administrativas y de apoyo administrativo.

La descripción de los equipos de investigación y líneas de investigación están disponibles en la web de la Universidad de Jaén, en la dirección:

http://estudios.ujaen.es/sites/grados.ujaen.es/files/equipos_Ingeniería_Materiales.pdf

Recursos materiales y servicios:

La Universidad de Jaén cuenta con los medios materiales y servicios disponibles adecuados para garantizar el correcto desarrollo de las actividades formativas de doctorado, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre. Además en este punto es necesario destacar la mejora de las instalaciones de la EPS de Linares con el traslado al nuevo campus científico-tecnológico de Linares, donde se realizan un gran número de actividades formativas y de investigación por parte de los doctorandos.

La Universidad de Jaén, tiene publicado en su página web los siguientes Servicios para el desarrollo de la investigación y por tanto del Doctorado:

http://estudios.ujaen.es/sites/estudios.ujaen.es/files/Recursos_materiales_avances_en_Inq_Mat_0.pdf

Sistema de garantía de calidad: La Universidad de Jaén ha confeccionado un cronograma para la revisión de los diferentes procedimientos incluidos en el Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Además la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado se ha reunido en varias ocasiones en el presente curso 2015/2016, abordando diferentes aspectos sobre el desarrollo del Programa de Doctorado, iniciando así el proceso de evaluación. La información se puede consultar en la página web del programa de doctorado.

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_garantia

Calendario de implantación: La implantación de la titulación está siguiendo lo recogido en la memoria.

Fortalezas y logros

- El título se está implantando de forma satisfactoria, siguiendo la Memoria verificada
- La Comisión Académica está desarrollando su trabajo de forma adecuada.
- El Sistema Interno de Garantía de Calidad se está desarrollando de forma adecuada a partir del curso académico 2015/16

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Para el seguimiento de los indicadores del SIGC, se necesitan obtener datos de satisfacción de todos los agentes implicados, por lo que se ha establecido en el plan de mejora, medidas para incentivar la baja participación en las encuestas por parte de algunos sectores.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA

Análisis

En cuanto a la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, el órgano encargado de la coordinación del Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado en la Universidad de Jaén es el Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente y el Servicio de Planificación y Evaluación. La responsable del sistema de Garantía de Calidad del programa de doctorado es la Comisión de Garantía de Calidad del programa.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del programa de doctorado fue constituida el 3 de Noviembre de 2015 para cumplir lo estipulado en el artículo 10 del RD 99/2011., las reuniones mantenidas y los documentos del Sistema de Garantía de Calidad se pueden consultar en el apartado correspondiente de la web del programa de doctorado:

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_garantia

Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del programa de doctorado son los siguientes:

- Presidente: Fco. A. Corpas Iglesias (Coordinador del programa)



- Secretario: Fco. J. Iglesias Godino (PDI)
- Vocal: M^a Teresa Cotes Palomino (PDI)
- Vocal: José M. Martín Sillero (PAS)
- Vocal: Romina D. Farias (Alumna)

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado se ha reunido en tres ocasiones en el curso 2016-2017:

- Sesión nº1 14/11/2016
- Sesión nº2 10/02/2017
- Sesión nº3 21/03/2017

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento del Programa de Doctorado elaborado por la DEVA de 22/12/2016, en este segundo año de trabajo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad se han intentado recopilar indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados: Estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores.

El Servicio de Planificación y Evaluación de nuestra universidad ha recopilado la mayor cantidad posible de variables para evaluar el transcurso del programa, elaborando también encuestas de opinión y satisfacción tanto para el colectivo de alumnos como el de tutores y directores. Adicionalmente la Comisión ha realizado encuestas a doctorandos y tutores para obtener datos relacionados con la producción científica y actividades de movilidad. Todos los indicadores de satisfacción reflejados en los procedimientos siguen una escala del 0 al 5.

Tenemos que destacar como primer dato relevante que el grado de satisfacción global de los tutores con el programa de doctorado es de 4,63 y el grado de satisfacción global con las actividades de mejora aplicadas en el programa de doctorado es de 4,57. Datos obtenidos con 8 respuestas recogidas, siendo las mínimas necesarias de 6. El número de encuestas obtenidas por parte de los alumnos, ha sido de 2, siendo el número mínimo necesario de 6. Pasamos a continuación a detallar los procedimientos del SGIC.

El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones mediante el análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés implicados en el título. No se han recibido sugerencias ni reclamaciones.

Como gestor documental se está utilizando la propia web del Máster/Centro de Estudios de Postgrado, donde aparece información relevante sobre el desarrollo del título, y la web de la DEVA, donde aparecen los informes externos de evaluación. Además del Anuario Estadístico, en el que aparecen los principales resultados de la Universidad de Jaén http://www.ujaen.es/serv/spe/anuario/_inicio.html.

A continuación se expondrán brevemente los distintos procedimientos en los que interviene la Comisión de Garantía de Calidad.

Procedimiento 2.1.: Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del personal académico del programa de doctorado: los doctorandos a través de las actividades formativas aseguran la adquisición de las competencias del programa de doctorado. No se han producido incidencias en el desarrollo del programa de doctorado. No se ha producido ninguna incidencia en la asignación de tutores/as y/o directores/as a los doctorando matriculados, dicha asignación ha sido llevada a cabo por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, como se puede consultar en sus actas.

El porcentaje de informes favorables relativos a los Planes de investigación Y registro de Actividades de los doctorandos para el curso 2015/16 ha sido del 100%, con lo que se puede indicar que los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.1 se ha realizado la revisión por la Comisión de Calidad.
- Existen mecanismos suficientes para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se disponen de indicadores suficientes para realizar un análisis completo del procedimiento, aunque este punto está en vías de subsanarse mediante las acciones de mejora propuestas por la comisión de calidad para incentivar la participación en las encuestas de todos los agentes implicados.

Procedimiento 2.2.: Procedimiento para el análisis de los resultados del programa de doctorado.



Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Debido a los pocos años de funcionamiento del Programa carecemos de la perspectiva necesaria para una valoración realmente significativa de los resultados del mismo. No obstante estos son los valores de los indicadores que miden los resultados del Programa en el periodo a examen:

INDICADORES	VALOR OBTENIDO	VALOR DE REFERENCIA
Tasa de éxito a los tres años	10%	60%
Tasa de éxito a los cuatro años	No aplicable al no haberse cumplido 4 años del Programa	
Tesis producidas	1	15 a los 4 años
Tesis cum laude	100%	90%
Contribuciones científicas relevantes relacionadas con las tesis defendidas	1	
Número anual de contribuciones científicas relevantes derivadas directamente de la realización de las tesis	No disponible	Sin valor de referencia
Porcentaje de tesis con mención de "Doctor Internacional"	0%	Sin valor de referencia
Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial en el Programa	20%	Sin valor de referencia
Tasa de abandono	No disponible	Sin valor de referencia
Premios recibidos	0	Sin valor de referencia
Número de doctorandos activos en la realización de tesis doctorales	27	25
Número anual de doctorandos que han realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España	1	Sin valor de referencia
Tasa de inserción laboral de los egresados: porcentaje de egresados profesionalmente insertos tres años después de finalizar el doctorado	100%	80%

A la vista de estos resultados, la Comisión aprecia unos resultados generales satisfactorios. El valor más disonante es el número de tesis producidas, pero lógicamente este valor sólo se normalizará tras 1 o 2 cursos académicos más, cuando haya un flujo continuo de nuevos matriculados y doctores egresados. Algo similar ocurre con el número de contribuciones científicas relevantes relacionadas con las tesis defendidas. En cambio un indicador importante y con impacto en el futuro del Programa como es el número de doctorados activos se cumple según las previsiones iniciales.

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.2 se ha revisado por la Comisión de Calidad.
- Se ha llevado a cabo la lectura de una tesis y se ha recibido una ayuda para estancia internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se disponen de indicadores suficientes para realizar un análisis completo del procedimiento, aunque este punto está en vías de subsanarse por parte de la Escuela de Doctorado, que proporcionará para el próximo informe los datos necesarios.
- Se aprecia una pequeña disminución en el número de alumnos/as matriculados por lo que se ha incluido una acción de mejora destinada al incremento y/o mantenimiento de la matrícula.

Procedimiento 2.3: procedimiento para asegurar la difusión de información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y resultados. Indicar que el programa de doctorado posee página web donde está reflejada y accesible toda la información sobre normativas, datos del programa, objetivos, coordinador, líneas de investigación, etc, además la información se actualiza regularmente. Así queda reflejado en el informe de seguimiento de la información pública disponible del programa de doctorado remitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha de 22 de diciembre de 2016.

Toda la información se puede consultar en el enlace:



http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_presentacion

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.3 se ha procedido a la revisión por la Comisión de Calidad.
- El programa dispone de una página web, con información completa, accesible y actualizada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La información disponible sobre el centro que imparte el programa de doctorado es diferente a la que aparece en la memoria verificada. Esta recomendación se atenderá en el momento en el que se abra el procedimiento de solicitud de modificaciones de los programas de doctorado.

Procedimiento 2.4: Procedimiento para la evaluación y mejora de los resultados del programa de movilidad: En este punto indicar que el programa de doctorado dispone de procedimientos adecuados para garantizar la movilidad de los profesores y alumnos participantes en el programa, la información se puede consultar en el enlace:

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_internacionalizacion

Como se ha indicado se ha recibido una ayuda para la realización de una tesis doctorales en régimen de cotutela del plan de apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación 2014-2015, en colaboración con la Universidad de Módena en Italia con una duración de 12 meses.

En las encuestas realizadas por la Comisión entre los tutores del Programa, la opinión de éstos sobre el Programa de Movilidad es positiva (4,0).

No se han recibido quejas ni reclamaciones de los tutores académicos ni los investigadores en formación.

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.4 se ha realizado su revisión por la Comisión de Calidad.
- El programa dispone de una página web, con información completa, accesible y actualizada sobre los programas de movilidad disponibles.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se disponen de indicadores referentes al grado de satisfacción de los investigadores en formación, ni de investigadores visitantes.
- El número de alumnos en movilidad es bajo respecto a los matriculados, desde la coordinación y Comisión académica se han establecido contactos con universidades iberoamericanas (Universidad Francisco Santander de Cúcuta) y portuguesas (Universidad de Aveiro), para fomentar la movilidad de profesores/as y alumnos/as.

Procedimiento 2.5: Procedimiento para el análisis del grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el programa de doctorado.

La herramienta básica utilizada para la recogida de información en el Programa de Doctorado ha sido las encuestas de satisfacción realizadas entre doctorandos y tutores/directores. El número de respuestas obtenidas por parte de los investigadores en formación, ha sido insuficiente para obtener información representativa. La percepción global de los tutores es de 4,63.

Indicar que no se han recibido quejas ni reclamaciones.

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.5 se ha tratado por la Comisión de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se disponen de indicadores suficientes para realizar un análisis del procedimiento completo, aunque este punto está en vías de subsanarse por parte del Servicio competente, que proporcionará para el próximo informe los datos necesarios.

Procedimiento 2.6.: Procedimiento para la recogida, análisis y tratamiento de las sugerencias y reclamaciones. Destacar que en los tres cursos completos de implantación del programa de doctorado ni en el que actualmente se desarrolla se han recibido quejas, ni reclamaciones ni sugerencias. Asimismo indicar que en la página web del programa existe un enlace al buzón de quejas del programa de doctorado.



http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_buzonquejas

Fortalezas y logros

- El procedimiento 2.6 se ha puesto en marcha y se ha revisado por la Comisión de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se considera un procedimiento insuficientemente conocido, se procederá por parte de la Coordinación del programa a su difusión entre los agentes participantes.

Procedimiento 2.7: Procedimiento para analizar la inserción laboral de los doctores/as egresados/as, así como la satisfacción con la formación recibida.

No tenemos datos oficiales del grado de inserción laboral de los doctores egresados. No obstante, al tratarse todavía de un número pequeño de egresados (1 del año anterior) hemos podido constatar mediante conversaciones con los propios egresados que el grado de inserción laboral es del 100%.

III. PROFESORADO

Análisis

Se puede indicar que el personal académico que participa en el programa de doctorado, tiene la suficiente experiencia docente e investigadora, como se muestra por el número de quinquenios y sexenios de investigación. En cuanto al personal de la Universidad de Jaén participante muestra una evolución positiva de la experiencia investigadora (aumento del número de sexenios y publicaciones de impacto), que indica que son adecuados para el correcto desarrollo del mismo, tal y como se refleja en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza de Evaluación de 22 de diciembre de 2016.

Destacar asimismo que se ha producido un incremento notable en el número de publicaciones en todos los grupos participantes, respecto a lo que se refleja en la memoria verificada.

Grupos Investigación	Sexenios memoria Verificada	Sexenios a fecha del informe de seguimiento	Nuevos Proyectos activos concedidos en los cursos de implantación del Programa de Doctorado
INYTE (Investigación y Tecnología Eléctrica), TEP 152	3+ 3 equivalentes	4+6 equivalentes	
Ingeniería de Materiales y Minera (TEP-222)	13+2 equivalentes	15+3 equivalentes	4
Ciencias de la Tierra e Ingeniería Geológica, Procesos y Recursos Geológicos , IGME (RNM-374, RNM-325, RNM-126)	7+3 equivalentes	9+3 equivalentes	1
Tratamiento de Señales en Sistemas de Comunicación e Ingeniería de Sistemas Telemáticos (TIC-188, TIC-220)	10	12	2



El número de líneas de investigación asociadas al Programa de Doctorado es de 5, con un total de 27 profesores/tutores Doctores asociadas a ellas.

Indicar que desde la coordinación y la Comisión académica del programa de doctorado se vela por el desarrollo mejora de la calidad y coordinación docente. No obstante, para asegurar una correcta coordinación entre el profesorado participante se ha introducido una acción de mejora en el PAM con el objetivo de mejorar la coordinación del profesorado participante en las diferentes líneas de investigación del programa (Acción de mejora 6).

Respecto de la formación del profesorado, la Universidad de Jaén dispone de un programa de formación de Personal Docente e Investigador desarrollado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/secord>

Sin embargo, aunque dicho programa no está destinado a aspectos específicos del doctorado como formación de nuevos directores o profundización en algunas de las líneas de investigación, se complementa con las charlas y conferencias realizadas por los Grupos de Investigación, la Comisión del Programa de Doctorado, etc.

En cuanto a la labor docente, las actividades formativas de carácter específico son propuestas por los diferentes tutores del Programa de Doctorado y evaluadas, programadas y coordinadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Asimismo, la Comisión propone un conjunto de actividades transversales de interés para el alumnado enmarcadas dentro del total de las actividades desarrolladas por la Escuela de Doctorado, la propuesta para el Programa de Doctorado puede verse en:

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_actividadesformativas

Y de forma general en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/escueladoctorado/programacion-actividades-ayudas>

Fortalezas y logros

- El personal participante tiene acreditada experiencia investigadora y docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La coordinación se considera imprescindible, para ello se continúa estableciendo como meta en el plan de mejora la realización de reuniones de coordinación anuales entre el profesorado participante.

y

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

El programa se desarrolla principalmente en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior de Linares, en la que se dispone de una amplia dotación de laboratorios, aulas de informática y biblioteca, suficientes para el correcto desarrollo del programa, como se indica en la memoria verificada y se ratifica en el correspondiente informe de seguimiento de la Agencia Andaluza de Evaluación de 22 de diciembre de 2016.

Destacar que en estas instalaciones se dispone de equipos suficientes y adecuados para la realización de las tesis doctorales que se están desarrollando dentro del programa. Se dispone de las siguientes instalaciones y/o equipamiento:

o Laboratorio de Ciencia de los Materiales: Este laboratorio está equipado hornos mufla, estufas, cámara de radiación solar, baños de agua y arena, cámara de niebla salina, cámara climática .Congelador para ensayo de heladicidad. Molinos de cuchillas y martillos, bolas, discos, para preparación de muestras. Tamizadora, amasadora, prensa y extrusora para conformado de materiales. Equipo para determinación de plasticidad y calcimetrías. Equipos para la determinación de propiedades mecánicas, durómetros, maquina universal de ensayos, péndulo charpy, máquina de fatiga, etc. Balanza hidrostática para determinación de densidad aparente, así como material básico de laboratorio.

o Laboratorio de Ingeniería Química I: en este laboratorio se llevan a cabo algunas determinaciones en cuanto a viscosidades y densidades de materiales.

o Laboratorio de Ingeniería Química: Este laboratorio está equipado con hornos mufla para calcinación y sinterización de muestras. Además de disponer de balanza de precisión e instrumental básico de laboratorio (granatarios, material de vidrio, desecadores...



o Laboratorio de Química Industrial: en este laboratorio se lleva a cabo tareas de preparación, secado y liofilización de muestras. También se dispone de bomba calorimétrica para determinación de poderes caloríficos.

o Laboratorio Preparación de muestras: en este laboratorio se lleva a cabo la tarea de preparación de muestras tanto para tareas de investigación como docentes. Para ello dispone de todo lo necesario: hornos, morteros, tamices, cortadoras, pulidoras...

o Laboratorio análisis: en este laboratorio se trabaja con el software específico necesario para el tratamiento de los distintos datos de campo: tratamiento estadístico de las series obtenidas: precipitaciones, temperaturas, registros foronómicos. Para datos hidroquímicos, AQUACHEM, Waterloo Hydrologic Inc. Las interpretaciones de los perfiles de tomografía eléctrica se llevarán a cabo mediante el software de interpretación RES2DINV. En el caso del georrádar, también se procederá a la interpretación de los registros mediante el correspondiente software específico (programas Easy3D, ReflexW GPR 2D/3D y Object Mapper de Mala Geoscience). Para la modelización hidrogeoquímica, se utilizará PHREEQC.

o Laboratorio microscopía: se dispone de diversas lupas binoculares para en estudio de las muestras previo a otras determinaciones. Asimismo, se puede utilizar un microscopio petrográfico OLYMPUS BH-2, a 4x, 10x, 40x y 100x, con cámara digital integrada (zoom óptico 3x), así como otros microscopios petrográficos sin cámara fotográfica.

o Laboratorio de geología aplicada: dotado con el equipamiento para la realización de caracterizaciones geomecánicas de suelos y rocas (picnómetros, cuchara de Casagrande, juego para límite plástico, tamizadora para granulometrías y esclerómetros para rocas blandas, duras y hormigones) y determinación de parámetros hidrogeológicos (permeámetro de carga constante o variable para suelos inalterados).

o Laboratorios de comunicaciones y audio. Laboratorio de Radiofrecuencia y microondas y Laboratorios de telemática I y II. Estos laboratorios disponen de: Clusters de cálculo intensivo. Sistemas de almacenamiento masivo de información. Tarjetas de desarrollo para Procesadores Digitales de Señal (DSP). Equipos de grabación multicanal. Sistemas de conversión A/D y D/A de distinto número de canales. Equipo de medidas de audio. Sonómetros. Periféricos de audio. Emisores/receptores ultrasónicos. Sensores ultrasónicos. Tarjetas de adquisición de datos. Cámaras de video de diferentes prestaciones. Sistema geo-radar.

o Laboratorio de investigación de Telecomunicación y Electrónica. Este laboratorio está equipado con: Clúster de cálculo intensivo, Sistemas de almacenamiento masivo de información, Tarjetas de desarrollo para Procesadores, Digitales de Señal (DSP), Equipos de grabación multicanal, Sistemas de conversión A/D y D/A de distinto número de canales, Equipo de medidas de audio. Sonómetros, Periféricos de audio (micrófonos y altavoces), Emisores/receptores ultrasónicos. Sensores ultrasónicos, Tarjetas de adquisición de datos, Cámaras de video de diferentes prestaciones, Sistema geo-radar, Redes de sensores inalámbricos de diferentes tecnologías: Sun SPOT, Libelium WaspMote, TelosB, IRIS., Sensores físicos de luminosidad, temperatura, humedad, acelerómetro, detección de gases, etc., Sistemas de desarrollo de las diferentes redes de sensores., Red experimental de sensores Sun SPOT. Sistemas de interconexión de redes de sensores con otras redes: Internet, 3G, UMTS, WiFi, Bluetooth, etc. Equipos de comunicaciones: puntos de acceso, gateways, base stations, switches, routers, etc. Sistemas colaborativos basados en conocimiento diseñados para nodos sensores. Sistemas de adquisición de datos. Diversa instrumentación electrónica básica. Estaciones de trabajo. Equipo de medidas de audio. Sonómetro.

o Laboratorio de investigación del Centro de innovación Tecnológica. Este laboratorio consta de equipamiento suficiente para ensayos de materiales y su caracterización.

También indicar que la Universidad dispone de un centro de instrumentación científica técnica con equipamiento suficiente para el apoyo y realización de las tesis doctorales desarrolladas en el programa.

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/cict>

Respecto al Personal de Administración y Servicios es suficiente y se cumple lo especificado en la memoria verificada

Fortalezas y logros

- Los alumnos valoran positivamente las infraestructuras de equipamiento docente de la Escuela.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La página web del programa de doctorado se debería traducir a distintos idiomas, se hará la petición desde la Comisión de Calidad al Servicio de Posgrado para traducirla al inglés.

V. INDICADORES



Análisis

A continuación se detallan los indicadores recogidos por la encuesta de la Escuela de Doctorado y completados por la información de la Coordinación del Programa de Doctorado y la propia Comisión de Garantía de Calidad.

Descripción del indicador	Valor Indicador curso 2015/16
Número de plazas que ofrece un programa de doctorado.	10
Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado.	9
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.	7
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.	15
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	20,00%
Número de estudiantes que no proceden de estudios de máster de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	80,00%
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	20,00%
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	13,33%
Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	0%
Número de estudiantes matriculados en cada línea concreta de investigación de programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.	Ver tabla adjunta
Número de directores que han dirigido tesis que han sido defendidas en el programa de doctorado.	3
Número de sexenios obtenidos por directores/profesorado del programa de doctorado. Para el profesorado que no pueda acceder al reconocimiento de sexenios se tomarán otros indicadores de calidad de la investigación.	42
Número de tesis que se han dirigido de forma cotutelada en el programa de doctorado.	1
Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo.	1
Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.	0
Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.	2



Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.	0
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.	n/p
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.	100%
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.	0,00%
Número de aportaciones aceptadas el día de la defensa de la tesis doctoral, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.	n/d
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.	1
Porcentaje de personas empleadas sobre el total de personas doctoradas en el ámbito del programa de doctorado.	n/d
Porcentaje de doctores del ámbito del programa de doctorado que desempeñan funciones de nivel de doctor sobre el total de personas empleadas.	n/d
Porcentaje de doctorandos/as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en tres años	0,00%
Porcentaje de doctorandos /as respecto al total que se diploman en el Programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en cuatro años. -	n/p
Número de tesis defendidas y aprobadas.	1
Número de tesis con la calificación de cum laude.	1
Número de contribuciones científicas relevantes que se derivan directamente de las tesis defendidas.	n/d
Porcentaje de tesis defendidas que obtienen la mención de "Doctor Internacional" en relación con el total de tesis producidas.	0,00%
Porcentaje de doctorandos/as a tiempo parcial en el Programa en relación al total de doctorandos/as.	20,00%
Porcentaje de doctorandos/as que causan baja sobre el total de matriculados.	n/d
Número de premios recibidos por las tesis defendidas en el Programa o por las publicaciones derivadas de ellas.	0
Porcentaje de egresados profesionalmente insertos 3 años después de finalizar el doctorado.	n/p
Tiempo medio que tardan los egresados del programa en empezar a trabajar u obtener becas postdoctorales tras la finalización del programa.	n/p



Líneas de Investigación	% Matriculados
Desarrollo de nuevos materiales	28,57%
Materiales para una construcción sostenible	21,43%
Gestión y protección de recursos naturales abióticos	21,43%
Técnicas avanzadas de softcomputing y procesado de señales sonoras/ultrasónicas. Aplicación en Ingeniería de materiales	14,29%
Evaluación, caracterización y modelización de productos pétreos mediante ensayos no destructivos y tratamiento de información mu	7,14%
Centrales eléctricas con biomasa	7,14%

A la vista de los indicadores, el Programa de Doctorado tiene una demanda aceptable, alcanzando en este curso 7 alumnos de nuevo ingreso frente a la demanda de 9. Este hecho indica también que el alumnado que elige este doctorado está ampliamente concienciado de realizarlo porque casi la totalidad formaliza su matrícula. Por otro lado, aunque finalmente se han matriculado 7 alumnos, el total de alumnos en los dos cursos es de 15. Además hay que indicar que el 20% de los alumnos es extranjero por lo que se denota un grado medio de interés de estudiantes extranjeros en este programa.

Se aprecia un descenso del número de matriculados por lo que se ha introducido una acción en el plan de mejora con el objetivo de mejorar/mantener el número de matriculados. Estos datos parecen estar mejorando ya que en el curso actual el número de solicitudes ha sido de 13 de los que ya se han matriculado 13.

Respecto del resto de indicadores, todos ellos son razonables. Sin embargo, el número de tesis doctorales defendidas en el curso 2015/2016 es bajo, sólo 1, lo cual será una dificultad añadida en posteriores cursos para cumplir con el valor objetivo de 15 tesis en 4 años. A pesar de todo, la presentación de tesis doctorales suele ser un proceso con altibajos continuos, por lo que ese valor suele subir en los siguientes cursos. Si la tendencia se mantuviese sería necesaria la toma de iniciativas para solventar este problema.

Finalmente, respecto a los valores de satisfacción con el Programa de Doctorado, con los datos obtenidos del profesorado, le asignan una nota elevada de 4,63 sobre 5.

Fortalezas y logros

- El Programa de Doctorado tiene demanda aceptable e incluye tanto estudiantes nacionales como internacionales.

- La satisfacción global del profesorado y de los titulados está en 4,63 sobre 5.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de encuestas del alumnado ha sido insuficiente, por lo que se propone una acción de mejora para incentivar la participación de los mismos.

- El número de tesis doctorales defendidas en este curso ha sido baja frente a las necesarias.

VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIONES Y/O SEGUIMIENTO

Análisis



Tratamiento Recomendaciones Realizadas en el Informe de Seguimiento:

1. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

Recomendación : "Se identifican siete acciones de mejora. Son razonables y adecuadas pero no se explicita la forma concreta de conseguir estas mejoras." Para dar respuesta a esta recomendación incluimos una tabla resumen con las acciones de mejora, tareas a desarrollar, responsables, y fechas, en el punto VIII. Plan de mejora del título.

2. Información Pública Disponible.

Para atender a la recomendación, por la no coincidencia en la memoria verificada de la pertenencia del Programa de Doctorado a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén, se solicita una modificación de la memoria verificada para adaptarla en estos términos.

3. Valoración del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Para atender a la recomendación de contar con los indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados, como hemos hecho referencia en la recomendación del punto 1, se ha introducido una acción de mejora, para resolver este problema.

Como evidencia de funcionamiento de la comisión de calidad, en la página web del Programa de Doctorado, se encuentran publicadas las actas de las diferentes reuniones, con los acuerdos adoptados en ellas.

http://estudios.ujaen.es/node/404/doctorado_garantia

4. Indicadores.

Para aumentar el número de alumnos en el Programa, se contempla en el Plan de Mejora del título, una acción encaminada a aumentar/consolidar el número de alumnos matriculados. Este punto ya está dando resultados, ya que en el curso actual el número de alumnos matriculados ha aumentado, incluso superando el número de plazas ofertadas.

Tratamiento Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación:

Como se indica en el último informe de seguimiento de 22 de diciembre de 2016, todas las recomendaciones han sido atendidas, exceptuando las del procedimiento para el análisis del grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados, incluyendo indicadores intermedios y no finalistas que permitan su valoración.

Para dar respuesta a este punto, como hemos indicado anteriormente se ha introducido una acción de mejora específica, en el Plan de Mejora del título. Así también, se ha hecho un esfuerzo importante en detallar más ampliamente cada procedimiento de la Comisión, describiendo los aspectos relevantes del Programa en cada uno de ellos (actividades anuales realizadas en el programa formativo, programa de movilidad, etc.) y valorando los resultados mediante los indicadores cuantitativos y de satisfacción aprobados por el SGICD.

En este nuevo informe se han incluido todos los indicadores del programa de que disponemos de una manera mucho más exhaustiva y la Comisión está estudiando procedimientos para obtener los indicadores que no se nos han suministrado con vistas al próximo informe de seguimiento.



VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

No aplica

VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Análisis

La Comisión de Calidad ha elaborado un plan de mejora de aplicación en esta anualidad una vez revisados los procedimientos del sistema de garantía interna de la calidad del programa y los datos disponibles a la fecha de realización del informe de seguimiento.

Las acciones se enmarcan en el Plan Anual de Mejora (PAM) en diferentes criterios:

CRITERIO 1: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Implantar acciones de mejora para consolidar la matriculación de alumnos españoles y aumentar el número de alumnos extranjeros

Acción de mejora 1
1.Objetivo de la mejora:
Consolidar/aumentar el número de alumnos/as matriculados
2.Indicador de seguimiento:
Número de Alumnos/as matriculados
3. Meta:
Mantener el número de matriculados y aumentar el número de alumnos extranjeros
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión de Calidad

Procedimiento del plan de mejora: La coordinación del programa y la Comisión de Calidad se comprometen a proponer y realizar acciones de divulgación a lo largo del curso académico y de forma permanente para incentivar la matriculación. Asimismo para incorporar alumnos/as de las titulaciones de los máster que se desarrollan en el Centro donde se imparte el programa, se incentivarán las relaciones con universidades extranjeras para aumentar el número de alumnos/as extranjeros/as

Acción de mejora 2
1.Objetivo de la mejora:
Aumentar el número de tesis leídas por año
2.Indicador de seguimiento:
Número de tesis leídas
3. Meta:
Número de tesis por año hasta alcanzar lo recogido en la memoria verificada
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador /Comisión Académica

Procedimiento del plan de mejora: La coordinación del programa y la Comisión de Académica se comprometen a proponer y realizar acciones a lo largo de los próximos cursos académicos de forma que se incrementen el número de tesis leídas por año hasta alcanzar lo recogido en la memoria verificada

Acción de mejora 3
1.Objetivo de la mejora:
Consolidar el número de publicaciones en revistas de impacto
2.Indicador de seguimiento:



Número de publicaciones
3. Meta:
Número de publicaciones por año hasta alcanzar lo recogido en la memoria verificada
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión Académica

Procedimiento del plan de mejora: La coordinación del programa y la Comisión de Académica se comprometen a proponer y realizar acciones a lo largo de los próximos cursos académicos de forma que se incrementen el número de publicaciones en revistas de impacto por año hasta alcanzar lo recogido en la memoria verificada

Acción de mejora 4
1.Objetivo de la mejora:
Mejora de la página web
2.Indicador de seguimiento:
Contenidos en inglés de la página web
3. Meta:
Oferta en la web de contenidos básicos del título en inglés
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión Calidad

Procedimiento del plan de mejora: El coordinador del programa de doctorado y la Comisión de Calidad se comprometen a realizar acciones necesarias en coordinación con el Vicerrectorado responsable para mejorar la página web mediante la introducción de aspectos esenciales en inglés.

Acción de mejora 5
1.Objetivo de la mejora:
Mejora de la difusión del procedimiento de quejas y sugerencias
2.Indicador de seguimiento:
Enlace al procedimiento general de la Universidad de Jaén
3. Meta:
Enlace al procedimiento en la web del programa de doctorado
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión Calidad/Académica

Procedimiento del plan de mejora: El coordinador del programa de doctorado y las Comisiones de Calidad y Académica se comprometen a realizar acciones necesarias en coordinación con el Vicerrectorado responsable para mejorar la página web mediante la introducción del enlace al procedimiento general de sugerencias y reclamaciones de la Universidad de Jaén.

CRITERIO 2: Profesorado.

Acción de mejora 6
1.Objetivo de la mejora:
Mejorar la coordinación del profesorado participante en las diferentes líneas de investigación
2.Indicador de seguimiento:
Nº de reuniones al año
3. Meta:
Al menos una reunión por cada línea de investigación al año
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión Académica

Procedimiento del plan de mejora: Desde la Coordinación, la Comisión Académica y la de Calidad se programarán reuniones de coordinación entre el profesorado participante por líneas de investigación.



Acción de mejora 7
1.Objetivo de la mejora:
Mejorar el grado e internacionalización y participación de investigadores extranjeros
2.Indicador de seguimiento:
Nº de convenios con entidades internacionales
3. Meta:
Al menos un convenio al año/Al menos una participación de profesorado extranjero en la cotutela de Tesis
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión Académica

Procedimiento del plan de mejora: Desde la Coordinación, la Comisión Académica se incentivarán acciones para la firma de convenios de colaboración y de cotutela de Tesis con organismos internacionales.

CRITERIO 3: Indicadores de satisfacción.

Acción de mejora 8
1.Objetivo de la mejora:
Aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción
2.Indicador de seguimiento:
Nº de encuestas respondidas
3. Meta:
Obtener un numero representativo, que permita poder valorar los items.
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del programa de doctorado/Comisión de calidad

Procedimiento del plan de mejora: Desde la Coordinación, la Comisión Académica y la de Calidad se programarán reuniones de coordinación con los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado.

Para dar respuesta a esta recomendación incluimos una tabla resumen con las acciones de mejora, tareas a desarrollar, responsables, y fechas.

CRITERIO	ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLES	FECHAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
CRITERIO 1: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	1. CONSOLIDAR /AUMENTAR EL NÚMERO DE ALUMNOS/A S MATRICULADOS	- DIFUNDIR LA OFERTA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD	- COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO. - COMISIÓN DE CALIDAD	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN. - PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA. - CHARLAS INFORMATIVAS A LOS ALUMNOS DE LOS MÁSTERES EXISTENTES EN NUESTRO CENTRO.
	2.	- CONCIENCIAR	- COORDINADOR	AL	- NÚMERO DE



	AUMENTAR EL NÚMERO DE TESIS LEIDAS POR AÑO	AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN - CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, DE LA IMPORTANCIA DE UN TRABAJO CONTINUADO.	OR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - COMISIÓN ACADÉMICA	COMENZAR Y FINALIZAR CADA CUATRIMESTRE	TESIS LEIDAS POR AÑO
	3. CONSOLIDAR EL NÚMERO DE PUBLICACIONES EN REVISTAS DE IMPACTO	CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN - CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, DE LA IMPORTANCIA DE LAS PUBLICACIONES PARA PODER PRESENTAR LA TESIS.	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - COMISIÓN ACADÉMICA	PROPUESTAS DE PUBLICACION AL COMIENZO DE CADA CUATRIMESTRE	NÚMERO DE PUBLICACIONES POR AÑO
	4. MEJORA DE LA PÁGINA WEB	REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS - ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO. COMISIÓN DE CALIDAD VICERRECTORADO DE TIC	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS
	5. MEJORA DE LA DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE	INFORMAR ALAS PARTES INTERESADAS DEL PROCEDIMIENTO	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO. COMISIÓN DE	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES



	QUEJAS Y SUGERENCIAS	O EXISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DE POSIBLES QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	- CALIDAD COMISIÓN ACADÉMICA - VICERRECTORADO DE TIC		NES Y MEJORAS REALIZADAS PARA ENLAZAR AL PROCEDIMIENTO EN LA WEB DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
CRITERIO 2: Profesorado.	6. MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE EN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	- ORGANIZAR REUNIONES PERIÓDICAS ENTRE EL PROFESORADO PARTICIPANTE EN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	- COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - COMISIÓN ACADÉMICA	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	- NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS AL AÑO
	7. MEJORAR EL GRADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INVESTIGADORES EXTRANJEROS	<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES INTERNACIONALES 	- COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - COMISIÓN ACADÉMICA	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	- NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS AL AÑO - NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES EN LA COTUTELA DE TESIS
CRITERIO 3: Información Pública Disponible	8. AUMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> REALIZAR REUNIONES CON DOCTORANDOS REALIZAR REUNIONES CON TUTORES/DIRECTORES REALIZAR REUNIONES CON PAS REALIZAR REUNIONES CON 	- COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO - COMISIÓN CALIDAD VICERRECTORADO DE TIC	ANTES DEL LANZAMIENTO DE LAS ENCUESTAS	- NUMERO DE ENCUESTAS COMPLETADAS



		EGRESAD OS			
--	--	---------------	--	--	--